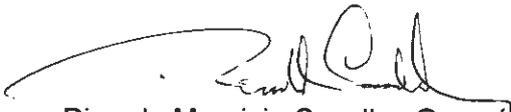
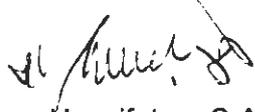


**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA  
COMPAÑÍA ONCOSCAN S.A.**

En la ciudad de Quito, a los 28 días del mes de Abril del año 2019, a las 11h30, en el domicilio de la Compañía ubicado en la Avenida Diez de Agosto N 39-155 y América, Edificio Axxis PB, se reúnen en Junta General Extraordinaria y Universal, los Socios de la Compañía Oncoscan S.A., señores: Ricardo Mauricio Cevallos Guzmán, con 140 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una, por un valor total de CIENTO CUARENTA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA; Edison Fernando Haro Ortuño, con 140 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una, por un valor total de CIENTO CUARENTA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA; Cevallos Valencia Edison Ramiro, con 140 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una, por un valor total de CIENTO CUARENTA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA; La compañía Hospifuturo S.A. representada por el señor Antonio Naranjo Paz y Miño, con 360 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una, por un valor total de TRESCIENTOS SESENTA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA; Guerra Velastegui Ariana Rafaela, con 140 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una por un valor total de CIENTO CUARENTA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA; Rodríguez Rojas Diego Julián, con 140 participaciones de un dólar de los estados unidos de América, cada una por un valor total de CIENTO CUARENTA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA; y, Silva Hidalgo Jorge Bolívar, con 140 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una, por un valor total de CIENTO CUARENTA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA. Preside la Junta el señor Juan Carlos Guerra Salazar en su calidad de Presidente de la compañía, y, como Secretario el señor Silva Hidalgo Jorge Bolívar en su calidad de Gerente General. El Presidente solicita que por Secretaría se constate el quórum, el Secretario informa que está reunido la totalidad del capital social, en consecuencia, y conforme lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, el Presidente declara instalada la sesión y dispone que por Secretaría se dé lectura al orden del día propuesto, el cual es: **1.** Conocer y resolver respecto al Informe del Gerente General referente al ejercicio económico del año 2.018; **2.** Conocimiento y aprobación del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2.018; **3.** Resolver respecto a los resultados del ejercicio económico del año 2.018. Los socios por unanimidad aprueban el orden del día propuesto, y se instalan en Junta General Extraordinaria y Universal, tomando las siguientes resoluciones: **PRIMERO.-** El Gerente General procede a dar lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico del año 2.018, el cual es aprobado por los socios por unanimidad. **SEGUNDO.-** Toma la palabra el Presidente y concede la palabra a la contadora, quien da lectura al Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral correspondiente al ejercicio económico del año 2.018, el cual se pone a consideración de los socios quienes lo aprueban por unanimidad. En este punto se deja expresa constancia de la abstención de los administradores en la aprobación de balances. **TERCERO.-** Toma la palabra al Secretario quien comenta a la Junta que no existe resultados en el ejercicio económico del año 2.018, ya que la empresa se constituyó el 30 de Noviembre del 2018 con un capital de \$1200.00 (Mil Doscientos 00/100), lo cual es aprobado por los socios por unanimidad. Sin haber otro punto que tratar y luego de quince minutos de receso para la redacción del Acta, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura a la misma, la que es aprobada sin modificación alguna. Se levanta la Sesión a las 11h45. Firmando para constancia todos los socios por tratarse de una Junta Universal.

  
Ricardo Mauricio Cevallos Guzmán

  
p. Hospifuturo S.A.  
Antonio Naranjo Paz y Miño

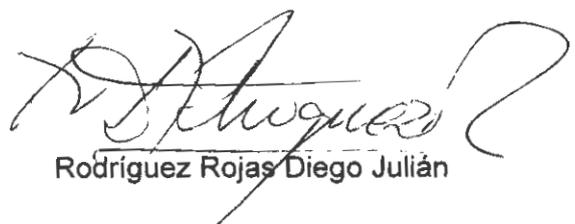


Cevallos Valencia Edison Ramiro

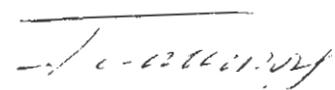


Edison Fernando Haro Ortuño

Ariana G  
Guerra Velastegui Ariana Rafaela



Rodríguez Rojas Diego Julián



Juan Carlos Guerra Salazar

**PRESIDENTE**



Silva Hidalgo Jorge Bolívar  
**GERENTE GENERAL – SECRETARIO**